

Guadalajara, Jalisco; 16 de enero de 2018

Lic. José Guadalupe Fletes Araiza
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcacuesco, Jalisco
Hidalgo No. 9, Col. Centro
C.P. 48970
Presente.

*Se paso al administrativo
con Memo No. 001/DGVCO/DAOC/2018.*

**Asunto: Se remite Informe de Auditoría y
Cédulas de Observaciones.**

En referencia a la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXCACUESCO/2017**, notificada mediante el oficio número **6203/DGVCO/DAOC/2017**, practicada a los Recursos Federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (**FORTALECE**), ejercicio presupuestal **2016**.

Sobre el particular, de conformidad con los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado de Jalisco y en base al Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", remito para su conocimiento el **Informe de Auditoría**, así como las observaciones determinadas en **4 (cuatro) Cédulas de Observación** adjuntas al mismo, donde se destaca lo siguiente:

01 ADM-FIN.- Falta de Transparencia e Información sobre el Ejercicio del Gasto Federalizado (Informes Trimestrales).

02 ADM-FIN.- Incumplimiento de Disposiciones Federales en Materia Fiscal (32-D).

03 ADM-FIN.- Retenciones No Efectuadas y No Enteradas (5 al Millar)

01 Técnica.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Al respecto, le solicito girar instrucciones para que se implementen las medidas correctivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en dichas Cédulas de Observaciones.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

18 ENE. 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Volcans 1252
Col. Americana, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

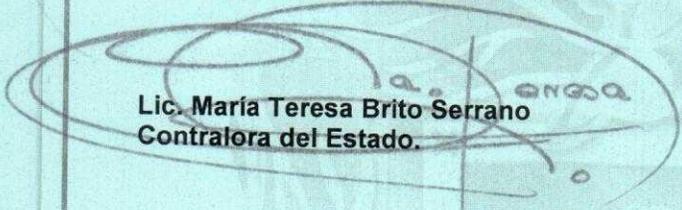
NÚMERO 0103/DGVCO/DAOC/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Anexo la siguiente documentación:

Documentación	No. Hojas
Informe de Auditoría (Original)	08 hojas (impresas por un solo lado)
01 ADM-FIN.- Falta de Transparencia e Información sobre el Ejercicio del Gasto Federalizado (Informes Trimestrales).	03 hojas (impresas por un solo lado)
02 ADM-FIN.- Incumplimiento de Disposiciones Federales en Materia Fiscal (32-D).	03 hojas (impresas por un solo lado)
03 ADM-FIN.- Retenciones No Efectuadas y No Enteradas (5 al Millar)	03 hojas (impresas por un solo lado)
01 Técnica.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	05 hojas (impresas por un solo lado)

Sin más por el momento, quedo en espera de la documentación; al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c.-
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su conocimiento.
 - L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su atención y seguimiento.

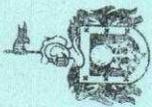
LEBN/MGGP/SMP/AARP/*apho.

OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

18 ENE. 2018

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2